**ACTA NÚMERO OCHO**.- De Sesión Ordinaria de Junta de Delegados de la Dirección Nacional de Medicamentos, celebrada, en atención a la declaratoria de emergencia de la pandemia COVID-19, de forma virtual, a las diez horas del cuatro de junio de dos mil veinte, habiendo convocado en debida forma a los delegados y estando conectados en línea en el servidor acordado: el director nacional, doctor Mario Meléndez Montano; el delegado suplente del Ministerio de Salud, doctor Julio Cesar Solórzano; la delegada propietaria del Ministerio de Economía, licenciada Raquel Martínez Martínez; la delegada suplente de la Defensoría del Consumidor, doctora Diana Verónica Burgos de Montoya; la delegada suplente del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, licenciada Gilda Isabel Hernández de Hernández; el delegado propietario del Ministerio de Hacienda, licenciado Jorge Ernesto Martínez Ramos; el delegado propietario de las Universidades Privadas, licenciado Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich; y la directora ejecutiva y secretaria de sesiones, doctora Mónica Guadalupe Ayala Guerrero. Después de verificada la asistencia, el director nacional anunció a los presentes la suspensión de la presente sesión, en virtud que este día se recibió en la institución a auditores de la Corte de Cuentas y de la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador, quienes de conformidad a lo establecido en los artículos cinco de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el artículo V del Acuerdo Marco entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para el establecimiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador, requirieron la colaboración del director nacional y de la directora ejecutiva, por lo que, se imposibilita el desarrollo de la misma. Seguidamente, convocó a los delegados a la celebración de la sesión extraordinaria número trece programada a las diez horas del cinco de junio del presente año bajo modalidad virtual, en la que se conocerán los puntos agendados para la presente. Estando de acuerdo, todos los delegados conectados, en reprogramar la presente sesión por las razones expuestas por el director nacional, se dio por finalizada la presente acta a las a las diez horas con quince minutos de su fecha de inicio. No habiendo más que hacer constar y encontrándose conforme a lo obrado en la misma, ratificamos su contenido y firmamos.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Dr. Mario Meléndez Montano  Director Nacional | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Dr. Julio César Solórzano  Delegado Suplente del Ministerio de Salud |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lcda. Raquel Martínez Martínez  Delegada Propietaria del Ministerio de Economía | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Dra. Diana Verónica Burgos de Montoya Delegada Suplente de la Defensoría del Consumidor |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lcda. Gilda Isabel Hernández de Hernández  Delegada Suplente del Instituto Salvadoreño del Seguro Social | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Jorge Ernesto Martínez Ramos  Delegado Propietario del Ministerio de Hacienda |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Lic. Thelmo Patricio Alfaro Rugliancich  Delegado Propietario de las Universidades privadas | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Dra. Mónica Guadalupe Ayala Guerrero  Secretaria de la Junta de Delegados |